

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA) CELEBRADA EL
DÍA 21 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas, treinta y cinco minutos, en el local del edificio "Centro Empresarial Las Cámaras" ubicado en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, Torre de oficinas, piso 4, oficina #404, (Sala de Sesiones) de esta ciudad, se constituyeron en Junta General Ordinaria de accionistas, los siguientes accionistas de INTEGRA S.A. ADMINISTRADORA DE FIDEICOMISOS (INTEGRASA): la señorita Grace Amador Álvarez, por sus propios derechos, como propietaria de 1.641 acciones; el Ab. Vladimiro Álvarez Grau, por sus propios derechos, como propietario de 268 acciones;; y, el Ing. Richard Hall González-Rubio, por sus propios derechos, como propietario de 747 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US\$100.00 cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor nominal. De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo primero del estatuto de la compañía, preside la Junta, el señor abogado Vladimiro Álvarez Grau en su calidad de Presidente del Directorio y actúa como secretario ad – hoc de la misma y a pedido de este, la Srta. Grace Amador Álvarez, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Luego de haberse constatado, por Secretaría, la presencia y representación de los accionistas antes mencionados que conforman el 80% según la lista de asistentes que se elabora y que queda autorizada con su firma y con la del Presidente misma que pasa a ser parte del expediente de la Junta, el Presidente instala la Junta y solicita se de a conocer a los accionistas el orden del día, esto es, **PRIMERO.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General; SEGUNDO.- Conocer y resolver respecto del balance general, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y más cuentas por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012; TERCERO.- Conocer y resolver acerca de los Informes de los Comisarios y del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012; CUARTO.- Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades del ejercicio del 2012.** El orden del día es aprobado por unanimidad de los accionistas y el Presidente de la Junta solicita se proceda a tratar el primer punto del orden del día, PRIMERO.- Conocer y resolver el informe presentado por la Gerencia General - El Presidente de la Junta recuerda a los presentes que, de acuerdo con la sesión de Directorio celebrada el 21 de marzo del 2013, se resolvió por unanimidad acoger el informe presentado por la Gerencia General de la Fiduciaria en lo relativo al ejercicio económico del 2012 como propio, en concordancia a la facultad contemplada en el Artículo Vigésimo Sexto letra i) de los Estatutos de la compañía y se procede a conocer el informe, toma la palabra la Srta. Grace Amador en su calidad de Gerente General quien da lectura a su informe, el mismo que se transcribe a continuación: "...1.- SITUACION GENERAL.-El panorama político del país, especialmente en el segundo semestre del año, se presentó complicado con la proximidad de las elecciones para Presidente y Asambleístas, lo que se traduce en una inquietud general en todos los segmentos de la economía y de la sociedad, contradicciones, debilidades e interrogantes, acumulan solamente la incertidumbre y desconfianza que hace que los clientes en general hayan preferido mantenerse en un compás de espera en cualquier oportunidad de nuevos emprendimientos hasta conocer los resultados de las elecciones de febrero del 2013. La inflación acumulada del año 2012 cerró en 4.16% de acuerdo a lo publicado por INEC, las tasas de interés, según el informe del Banco Central del Ecuador, se han mantenido estables las tasas de intereses en el año, registrándose un promedio de 8.17% para las activas y de 4.53% para

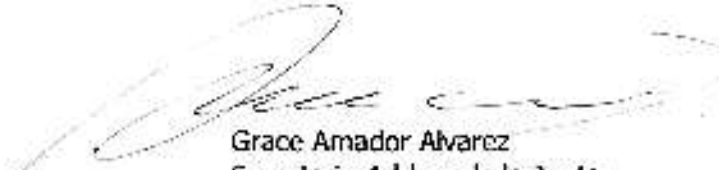
las pasivas. En este año se emitieron nuevas disposiciones por parte del Ministerio de Relaciones Laborales, como también se efectuaron algunos cambios a la Ley de Régimen Tributario Interno, y a la Ley Reformatoria de Equidad Tributaria en esta última se crea el Impuesto a los Activos en el Exterior, los cambios a esta última ley entraron en vigencia en enero del 2013 y esta dirigida específicamente a las entidades controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros así como a las controladas por la Intendencia de Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías. La reforma contempla una tarifa de impuesto del 0.25% mensual sobre el saldo promedio mensual de los fondos disponibles en entidades extranjeras domiciliadas o no en Ecuador y de Inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional. Al ser la Fiduciaria una entidad controlada por la Intendencia de Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías es un sujeto pasivo para el cumplimiento del pago de este impuesto. Nuestra Empresa desarrollo los mejores esfuerzos en conseguir nuevos clientes por medio de reuniones y contactos a varias empresas y profesionales. Nos encontramos actualmente en análisis de posibles fideicomisos, lamentablemente las negociaciones de los proyectos que involucran los mismos están aun pendientes de ser formalizados. Al cierre del ejercicio del año 2012 contamos Ingresos por el valor de US\$257,141.15 y el total de gastos ascendieron a US\$ 242,469.29. 2.- FINANCIERO.- Los ingresos y gastos correspondientes al año 2012, así como sus resultados, mensuales se detallan en el siguiente cuadro: los Ingresos acumulados, representados en dólares de los Estados Unidos de América, de cada uno de los meses del año, en orden ascendente fueron: 21,415.83; 40,949.82; 61,584.37; 82,548.19; 104,367.17; 121,654.04; 141,220.40; 160,348.96; 184,987.72; 216,991.87; 239,144.26;y, 257,141.15. Los egresos acumulados, representados en dólares de los Estados Unidos de América, de cada uno de los meses del año, en orden ascendente fueron: 16,416.56; 33,223.20; 50,786.01; 67,622.95; 84,638.52; 101,821.69; 119,654.38; 137,288.89; 155,193.31; 174,835.07; 209,684.60;y, 242,469.29. Teniendo como consecuencia la siguiente utilidad acumulada, representados en dólares de los Estados Unidos de América, para cada uno de los meses del año, en orden ascendente: 4,999.27; 7,726.62; 10,798.36; 14,925.24; 19,728.65; 19,832.35; 21,566.02; 23,060.07; 29,794.41; 42,156.17; 29,459.66;y, 14,671.86. A fines del mes de Diciembre del 2012 contamos con un total de 50 negocios fiduciarios, distribuidos de la siguiente manera: diez y ocho Fideicomisos Mercantiles de Garantía con un total de patrimonios de US\$16,804,795.77; veinte y cinco fideicomisos mercantiles de Administración con un total de patrimonios de US\$ 274,683,228.18; cinco Fideicomisos Mercantiles Inmobiliarios con un total de patrimonios de US\$1,474,450.29; y, dos Encargos Fiduciarios. 3.- CARTERA.-La gestión de cobranza de los honorarios por servicios durante el año 2012 se volvió muy complicada a finales año, algunos de los clientes que han sido muy puntuales en sus pagos durante la vigencia de los fideicomisos quedaron en mora a fines del ejercicio fiscal, hemos cerrado a Diciembre con una cartera vencida del año 2012 por honorarios de administración es de US\$ 19,918.43 habiéndose facturado durante el año un valor total de US\$254,804.20, consideramos que en el transcurso del 2013 estos valores se recuperaran sin mayor inconveniente. El monto de US\$16,061.96 que a la fecha están facturados por concepto de reembolso de gastos efectuados por cuenta del Fideicomiso Lagos del Daule, es un valor de difícil recuperación y de los cuales ya se han castigado a la fecha US\$13,634.78. Estos valores corresponden a pagos por gastos judiciales en defensa de la Fiduciaria y por los juicios coactivos del SRI al Fideicomiso. El total de cartera vencida de años anteriores asciende a la suma de US\$ 35,540.40. Al cierre del informe contamos con los siguientes fideicomisos improductivos: Costa Uno, Costa Dos, Primavera Uno y Primavera Dos, La Carola, Fioriani, Lagos del Daule. Los ingresos mensuales que generarían estos fideicomisos

de ascenderían a US\$ 2,741.46. Las provisiones para cuentas incobrables efectuadas a la fecha ascienden a un valor total de US\$28,287.10. La utilidad bruta al final del ejercicio fiscal asciende a un total de US\$22,416.89, una vez cubierto el 15% de participación de los trabajadores US\$3,362.53, el Impuesto a la renta de US\$4,382.50 efectuada la reserva legal del US\$1,467.19 correspondiente al 2012, la utilidad neta del ejercicio es de US\$13,204.67. Recomendamos a los señores Directores que se solicite a la Junta de Accionistas considerar transferir el 100% de la utilidades a reservas facultativas. 4.- ADMINISTRATIVO.- Durante el año hemos recibido la visita de inspectores de la Superintendencia de Compañías a efectos de efectuar la revisión del estado actual de la situación de los fideicomisos Costa Uno y Costa Dos y Salitre. De igual forma recibimos dos visitas de inspectores de la Superintendencia de Compañías, la primera con la finalidad de revisar los libros sociales de la Fiduciaria, y la segunda inspección abarcaba la revisión integral a la Fiduciaria, esto es administrativa, financiera, etc. No hemos recibido, de parte de la Superintendencia de Compañías, ningún oficio con recomendaciones o sugerencias en relación con las inspecciones que se han efectuado a la Fiduciaria ni a los fideicomisos mencionados. En cumplimiento con las disposiciones vigentes se ha procedido a enviar al Registros de Mercado de Valores las fichas Registrales de cada uno de los fideicomisos administrados por la fiduciaria. En base a lo requerido por el Servicios de Rentas Internas se procedió a informar vía electrónica y físicamente el detalle de los nombres e identificaciones de cada uno de los constituyentes y beneficiarios de los fideicomisos hasta llegar hasta la última persona natural. En cumplimiento con las disposiciones vigentes, establecidas por Consejo Nacional de Valores a partir del abril del 2012 a efectos de mantener un mejor control sobre la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, hacemos entrega a los señores Directores el Informe anual del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2012. 5.- INFORMES CONTABLES.- Se adjuntan los siguientes informes: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Detalle de Fideicomisos Administrados y sus Patrimonios vigentes. Aprovechamos la oportunidad de contar con la presencia de todos los Accionistas/Directores para presentarles, además de la situación financiera al cierre del ejercicio del 2012, la situación financiera a febrero del 2013, por lo que nos permitimos hacer entrega de los estados financieros, estado de pérdidas y ganancias, el comparativo de cumplimiento del presupuesto y el detalle de fideicomiso administrados. Hasta aquí el Informe suscrito por la Gerente General. El informe del Gerente General es puesto a consideración de los Accionistas y resuelven aprobarlo por unanimidad. El Presidente de la Junta solicita se lo incorpore al expediente de esta Junta y pide a los accionistas pasar al siguiente punto del orden del día, SEGUNDO.- Conocer y resolver respecto del balance general, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y más cuentas por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012 - El Presidente de la Junta solicita a La Srta. Amador dar lectura a los balances al cierre del ejercicio así como del estado de resultados, el detalle de los patrimonios de los Fideicomisos administrados en el periodo del informe. La Junta General, aprueba tales balances y cuentas, con la misma votación anterior. Seguidamente, a pedido del Presidente de la Junta pasan a conocer el siguiente punto del día, TERCERO.- Conocer y resolver acerca de los informes de los Comisarios y del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012 - Toma nuevamente la palabra la Señorita Grace Amador en su calidad de Gerente General y pone a conocimiento de la sala en primer término, los informes que presentan los Comisarios de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas y procede a dar lectura al informe de la firma Auditora Externa Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.; y, la Junta General, luego de deliberar al respecto de estos informes, procede con su aprobación tanto del informe de los Auditores Externos como los de

los Comisarios. De forma inmediata se pasa a conocer el siguiente y último punto del orden del día CUARTO.- Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades del ejercicio del 2012. - Toma la palabra la Srta. Amador y hace referencia a su recomendación que como Gerente General hizo al Directorio en su informe presentado en la sesión de Directorio celebrada el día de hoy, esto es que, el valor que se encuentran reflejado en el balance como utilidades pase a formar parte de las reservas facultativas. Lo planteado por la Srta. Amador es aprobado por todos accionistas asistentes la Junta y el Presidente de la Junta solicita que se proceda con los asentos contables pertinentes para dar cumplimiento a lo aquí aprobado. Presidente de la Junta procede a instruir a Secretaría que, en cumplimiento de las disposiciones legales, se incorporen al expediente de la sesión todos los documentos presentados a consideración de la sala; el informe del Gerente General; la lista de asistentes y número de acciones que representan; y, copia del acta de esta sesión certificada por el Secretario Ad-hoc de la Junta y, no habiendo otro punto que tratar pide se conceda un receso para la redacción de esta acta. Se reinstala la sesión a las diez y nueve horas y cuarenta se procede a dar lectura del acta por Secretaría, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las veinte horas, firmando para constancia todos los asistentes y el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica.



Vladimiro Alvarez Grau
Presidente de la Junta



Grace Amador Alvarez
Secretario Ad-hoc de la Junta



Grace Amador Alvarez
Accionista



Richard Hall González-Rubio
Accionista



Vladimiro Alvarez Grau
Accionista